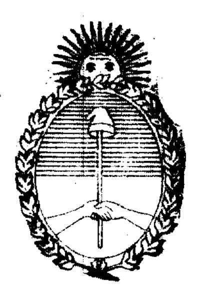
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, miércoles 4 de abril de 1979

NUMERO
24.139
AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 - 1830

REO NTINO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº

$ 150.-

SUMARIO

Pág.

COMERCIO EXTERIOR
RESOLUCION Nº 332|79
Fíjase un cupo de exportación de ganado vacuno 3

FERROCARRILES ARGENTINOS
DECRETO Nº 734|79
Designaciones 1

UNIVERSIDADES
DECRETO Nº 721|79
Desígnanse rectores de diversas Universidades Nacionales 1

DECRETO Nº 722|79
Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 724|79
Universidad Nacional de Catamarca.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 725|79
Universidad Nacional de Salta.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 726|79
Universidad Nacional del Comahue.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 727|79
Universidad Nacional de Río Cuarto.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 728|79
Universidad Nacional de La Pampa.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 729|79
Universidad Nacional de Córdoba.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 730|79
Universidad Nacional del Sur.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 731|79
Universidad Nacional de Tucumán.
Desígnase Rector 2

DECRETO Nº 732|79
Universidad Nacional de Luján.
Encomiéndase la atención del despacho 2

Pág.

UNIVERSIDADES
DECRETO Nº 733|79
Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Ciencias de la Administración.
Designación 2

FE DE ERRATAS
Decreto Sintetizado Nº 259 3
Decreto Sintetizado Nº 259 3
Resoluciones Sintetizadas Nros. 1.193, 1.768, 3.631 y 3.902 4

DECRETOS SINTETIZADOS 2

RESOLUCIONES SINTETIZADAS 3

Sumario Numérico

DECRETOS:

721|79 Universidades.
722|79 Universidades.
724|79 Universidades.
725|79 Universidades.
726|79 Universidades.
727|79 Universidades.
728|79 Universidades.
729|79 Universidades.
730|79 Universidades.
731|79 Universidades.
732|79 Universidades.
733|79 Universidades.
734|79 Ferrocarriles Argentinos.

RESOLUCIONES:

332|79 Comercio Exterior.

Pág.

AVISOS OFICIALES
Nuevos 4
Anteriores 4

LICITACIONES
Nuevas 4
Anteriores 5

LICITACIONES VARIAS
Anteriores 8



DECRETOS

FERROCARRILES ARGENTINOS

Designaciones.

DECRETO
Nº 734
Bs. As. 30|3|79

VISTO las vacantes producidas en la Presidencia y en el Consejo de Administración de Ferrocarriles Argentinos, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de su cobertura la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, por conductos del Ministerio de Economía, ha elevado las correspondientes propuestas de designación, las que de conformidad con lo establecido por el artículo 7º de la Ley Nº 18.360 deben ser efectuadas por el Poder Ejecutivo.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Desígnase Presidente de Ferrocarriles Argentinos al señor Contador D. Hugo Jorge Carassai (Matrícula 6.552.242).

Art. 2º. — Desígnanse para integrar el Consejo de Administración de Ferrocarriles Argentinos, en calidad de Directores a los Ingenieros D. Pedro Casiraghi (D.N.I. 14.014.922) y D. Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón (Matrícula 4.158.834) y al Doctor D. Ismael Mata (Matrícula 4.260.626).

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

UNIVERSIDADES

Desígnanse Rectores de diversas Universidades Nacionales.

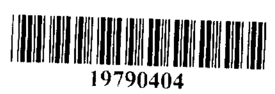
DECRETO
Nº 721
Bs. As., 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rectores de las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Cuyo, La Plata, Litoral, Mar del Plata, Nordeste Rosario, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tecnológica Nacional y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse Rectores de las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Cuyo, La


19790404

Plata, Litoral, Mar del Plata, Nordeste, Rosario, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tecnológica Nacional, por el término de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Raúl Ceferino Roque Cruz (M. I. Nº 4.124.062), al doctor Pedro Santos Martínez (M.I. Nº 3.358.207), al doctor Guillermo Gilberto Gallo (M.I. número 5.062.072), al doctor Jorge Douglas Maldonado (M.I. Nº 6.197.611), al doctor Alfredo Martín Navarro (M.I. Nº 5.303.250), al ingeniero Jorge Atlántico Rodríguez (M.I. Nº 4.211.981), al doctor Humberto Alfredo Riccomi (M.I. Nº 5.968.050), al doctor Emiliano Pedro Aparicio (M.I. Nº 3.545.470), al doctor Genaro Neme (M. I. Nº 3.225.015), al doctor Ariel Domingo Alvarez Valdes (M. I. Nº 4.348.035) y al ingeniero Jorge Omar Conca (M.I. número 6.458.134) respectivamente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 722
Bs. As., 30|3|79.

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533,

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, por el término de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Carlos Mario Storni (M.I. Nº 422.210).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Catamarca.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 724
Bs. As., 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional de Catamarca y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Catamarca, por el término de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al profesor José Luque (M.I. Nº 0.558.937).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Salta.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 725
Bs. As., 30|3|79

VISTO la necidad de designar Rector de la Universidad Nacionol de Salta y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Salta, por el término de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el art. 3º de la Ley Nº 21.276, al Doctor Agustín Carlos González del Pino (M.I. Nº 6.511.645).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional del Comahue.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 726
Bs. As., 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional del Comahue y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533 y

CONSIDERANDO:

Que para ello resulta conveniente designar al actual Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia.

Que el mencionado funcionario continuará en sus actuales funciones hasta tanto se practiquen las acciones necesarias para establecer el adecuado funcionamiento de servicios universitarios en la región Patagonia.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Rector de la Universidad Nacional del Comahue, por el término de 3 años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276 y sin perjuicio de las funciones que actualmente desempeña como Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia, al ingeniero Jorge César Laurent (M.I. número 5.438.397).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Río Cuarto.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 727
Bs. As. 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, por el término de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al ingeniero Milan Jorge Dimitre (M.I. Nº 596.233).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de La Pampa.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 728
Bs. As. 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional de La Pampa y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de La Pampa, por el término de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Marcelo Ivan Aguilar (M.I. Nº 1.285.972).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Córdoba.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 729
Bs. As. 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional de Córdoba y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, por el término de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Francisco Quintana Ferreyra (M. I. Nº 2.768.781).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional del Sur.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 730
Bs. As. 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional del Sur y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Rector de la Universidad Nacional del Sur, por el término de tres años a partir de la fecha del presente con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Ricardo Enrique Bara (M.I. Nº 5.467.280).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Tucumán.

Desígnase Rector.

DECRETO
Nº 731
Bs. As. 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional de Tucumán y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, por el terminno de tres años a partir de la fecha del presente, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Carlos Raúl Landa (M.I. Nº [illegible]).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Luján.

Encomiéndase la atención del despacho.

DECRETO
Nº 732
Bs. As., 30|3|79

VISTO la necesidad de encomendar la atención del despacho de la Universidad Nacional de Luján y en uso de la facultad conferida por la Ley número 21.533,

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Encomendar la atención del despacho de la Universidad Nacional de Luján, al señor Coordinador de la Dirección Nacional de Relaciones Universitarias, Doctor Roberto Paine (M.I. número 0.428.701), quien ejercerá sus funciones con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llerena Amadeo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Entre Ríos.

Facultad de Ciencias de la Administración.

Designación.

DECRETO
Nº 733
Bs. As., 30|3|79

VISTO la necesidad de designar Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración Nacional de Entre Ríos y encomendar la atención del despacho de esa Casa de Altos Estudios, en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos al Contador Agustín Garaycoechea (M.I. 5.765.444) con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276.

Art. 2º — Encomendar la atención del despacho de la mencionada Universidad a dicho funcionario.

Art. 3º. — Autorizar al Doctor Garaycoechea la designación de los delegados a cargo del despacho de las Facultades dependientes de esa Casa de Altos Estudios.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan R. Llenera Amadeo.

FE DE ERRATA

DECRETO Nº 627|79

Se hace saber que en la edición del día 21|3|79, del Boletín Oficial, se ha deslizado el siguiente error de imprenta:

Donde dice: Decreto Nº 697.

Debe decir: Decreto Nº 627.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO Nº 715 — Bs. As., 27|3|79. — No hácese lugar al recurso jerárquico interpuesto por el Subprefecto (R) del Servicio Penitenciario Federal don Cayetano Osvaldo Carusso contra la Resolución M.J. Nº 628|74 denegatoria de


19790404

su solicitud de inclusión en los beneficios de la Ley de Amnistía.

DECRETO Nº 716 — Bs. As., 27|3|79. No hácese lugar al recurso jerárquico interpuesto por la señorita Herminia Teresa Orlandi, contra la Resolución del Ministerio de Justicia Nº 71 del 6 de diciembre de 1978, la que se confirma.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 709 — Bs. As., 27|3|79. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Monsanto Argentina S.A.I.C. contra la Resolución Nº 1.965 de fecha 22 de diciembre de 1976 del Ministerio de Cultura y Educación.

DECRETO Nº 710 — Bs. As., 27|3|79. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación, para que asuma la representación y defensa del Estado Nacional en los autos "Bonato, Miguel Angel c|Estado Nacional (Ministerio de Cultura y Educación) s|Nulidad de Resolución", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal Contencioso Administrativo Nº 1, de la Capital Federal.

DECRETO Nº 711 — Bs. As., 27|3|79. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Educación, para que asuma la representación y defensa del Estado Nacional en los autos "Perugini, Marcelo Filomeno c|Ministerio de Cultura y Educación s|nulidad de resolución", que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Federal Contencioso Administrativo Nº 1, de la Capital Federal.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 695 — Bs. As., 23|3|79. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 1979 (prorroga del correspondiente a 1978 en función de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) y déjase sin efecto el Cálculo de Recursos y Régimen de funcionamiento de la Cuenta Especial 809 "Fondo Financiero Sanitario Nacional de la Jurisdicción 87 — Administración Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud".

DECRETO Nº 717 — Bs. As., 27|3|79. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por el ex agente Mariano Norberto Diarte contra la Resolución Nº 53|77 por la que se le declara prescindible en los términos del artículo 1º de la Ley Nº 21.274, prorrogada por la similar Nº 21.485, la que se confirma.

FE DE ERRATA

DECRETO SINTETIZADO Nº 259

Se hace saber que en la edición del día 7|2|79, del Boletín Oficial, se ha deslizado el siguiente error:

Dode dice: Decreto Nº 253.

Debe decir: Decreto Nº 259.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Fíjase un cupo de exportación de ganado vacuno.

RESOLUCION Nº 332

Bs. As., 20|3|79

VISTO la Ley Nº 20.545 y el Decreto Reglamentario Nº 751|74 del 6 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que las características propias que reviste la comercialización de la ganadería vacuna en la provincia de Formosa, determinan la necesidad de adoptar medidas idóneas para la promoción de la misma.

Que las posibilidades de acceder a mercados internos más vastos que los locales, se ven dificultadas.

Que a fin de lograr un reactivamiento de dicha producción ganadera, se considera conveniente la fijación de un cupo de exportación de ganado vacuno.

Que el Decreto Nº 751|74, faculta al Ministerio de Economía para la fijación de este tipo de medidas.

Por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase un cupo de hasta veinte mil (20.000) cabezas de ganado vacuno, nacidas y criadas en la provincia de Formosa, con destino a la República del Paraguay, comprendidas en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación que a continuación se detallan:

01.02.00.03	Toros para consumo
01.02.00.06	Vacas, vaquillonas y terneras para consumo
01.02.00.07	Terneros
01.02.00.08	Bueyes
01.02.00.11	Novillos
01.02.00.19	Los demás bovinos, cebúes y búfalos

Art. 2º — La Junta Nacional de Carnes de la República Argentina dispondrá las medidas necesarias para controlar el cumplimiento de la presente resolución.

Art. 3º — El plazo para realizar las exportaciones permitidas por el Artículo 1º de la presente resolución, vence el 31 de diciembre de 1979.

Art. 4º — La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de la misma.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 597 — Bs. As., 23|3|79. Ratifícase la Ley número 8.3.2, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, por la que se eleva los montos de la asignaciones familiares con retroactividad al 1º de febrero de 1979.

RESOLUCION Nº 598 — Bs. As., 23|3|79. Autorízase al señor Gobernador de la provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley por la que se modificaría el régimen de faltas vigente en esa jurisdicción.

RESOLUCION Nº 599 — Bs. As., 23|3|79. Ratifícase la Ley número 9.9, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Pampa, por la cual se elevan los montos de las asignaciones familiares a partir del 1º de febrero de 1979.

RESOLUCION Nº 600 — Bs. As., 23|3|79. Ratifícase la Ley Nº 1.148, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, por la que se fijan las asignaciones familiares a percibir a partir del 1º de febrero de 1979.

RESOLUCION Nº 601 — Bs. As., 23|3|79. Ratifícase la Ley Nº 1.355, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, por la cual se establecen las remuneraciones que percibirán el personal de la Administración Pública Provincial y Municipal a partir del 1º de enero del año en curso

RESOLUCION Nº 602 — Bs. As., 23|3|79 Ratifícase la Ley Nº 5.333, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Salta, por la que se introducen modificaciones al Código Procesal Penal.

RESOLUCION Nº 603 — Bs. As., 23|3|79. Autorízase al señor Gobernador de la Provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley por la que se crea el Fondo Pro-Construcción Anfiteatro Provincial.

RESOLUCION Nº 604 — Bs. As., 23|3|79. Ratifícase la Ley Nº 904, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Pampa, por la que se establecen las remuneraciones del personal de la Administración Pública Provincial a partir del 1º de enero de 1979.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 1.048 — Bs. As., 22|3|79 Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en el anexo 1 de la presente resolución, el siguiente producto:

Anexo 1: Chapas de hierro o acero laminado en frío y de hasta 4,75 mm. de espesor, inclusive. Establécese que se deja sin efecto el anexo 2 de la resolución SECENEY Nº 4 del 7 de enero de 1977.

Anexo 1: Se deja sin efecto el Anexo 2 de la Resolución SECENEY Nº 4 del 7|1|77 Expediente SECYNEI Nº 31.348|79 Producto Tipificado: Chapas de acero laminadas en frío y de hasta 4,75 mm de espesor, inclusive. Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y comp.) 73.13.02.01 y reintegro por tonelada 73.13.03.00. Derecho de importación (Dto. Nº 3.008|76) y complementarios, plan siderúrgico argentino Dto. Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086. Fondo forestal (Dto. Nº 1.284/62). Fondo de contribución para el desarrollo de carbonato de sodio Ley Nº 18.518 $...; $ 34,04 (treinta y cuatro pesos con cuatro centavos) $... $... Total por gravámenes variables: $ 34,04 (treinta y cuatro pesos con cuatro centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de importación: Cintas o tiras en bobinas (coils) para relaminación de hierro o acero: Cantidad Kg. 1.115. N. A. D. I.: 73.08.00.01; Verificación Si/No: Si.

RESOLUCION Nº 1.049 — Bs. As., 22|3|79 Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los anexos 1 a 10 de la presente resolución, los siguientes productos: Anexo 1. Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases; Anexo 2. Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases; Anexo 3. Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases; Anexo 4. Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases; Anexo 5. Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases; Anexo 6. Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios, (película tubular Cryovac); Anexo 7. Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios, (película tubular Cryovac).; Anexo 8. Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios, (película tubular Cryovac); Anexo 9. Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios, (película tubular Cryovac); Anexo 10. Película tubular de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios, (película tubular Cryovac)

Anexo 1: Reintegros a aplicar hasta el 31|12|78, inclusive Expediente SECYNEI Nº 87.729/78. — Producto Tipificado: Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases. — Posición nomenclador de exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 39.02.00.04. — Reintegro por tn. — Derecho de importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios: Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.782/58 y Ley Nº 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62); Fondo de contribución para el desarrollo de carbonato de sodio Ley Nº 18.518. — $ 367,21 (trescientos sesenta y siete pesos con veintiún centavos $... $... $... Total por Gravámenes Variables: $ 367,21 (trescientos sesenta y siete pesos con veintiún centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículo 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Ftalato de Dioctilo desodorizado. Cantidad Kg. 460. N. A. D. I. 29.15.02.20 Verificación Si/No: Si. Producto de Importación: Resina de Policloruro de Vinilo, en emulsión, cantidad Kg.: 524. N. A. D. I.: 39.02.03.02. Verificación Si/No: Si.

Anexo 2: Reintegros a aplicar desde el 1º|1|79 al 31|3|79, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 87.729/78 Producto Tipificado: Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases. —Posición nomenclador de exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 39.02.00.04 — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios: Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086): Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518. — $ 344,46 (trescientos cuarenta y cuatro pesos con cuarenta y seis centavos $... $.. $.. Total por Gravámenes variables: $ 344,46 (trescientos cuarenta y cuatro pesos con cuarenta y seis centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación a los que les corresponde con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Ftalato de Dioctilo desodorizado. Cantidad kg. 460; N. A. D. I.: 29.15.02.20; Verificación si/no: Si; Producto de Importación: Resina de Policloruro de Vinilo, en emulsión; Cantidad kg: 524; N. A. D. I.: 39.02.03.02 Verificación si/no: Si.

Anexo 3: Reintegros a aplicar desde el 1º|4|79 al 30|6|79, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 87.729/78. Producto Tipificado: Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases. — Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.). 39.02.00.04. — Reintegro por Tn. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios; Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62). Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518. — $ 335,28 (trescientos treinta y cinco pesos con veintiocho centavos). $... $... $... Total por gravámenes variables. $ 335,28 (pesos trescientos treinta y cinco pesos con veintiocho centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Ftalato de Dioctilo desodorizado, cantidad kg. 460 N. A. D. I. 29.15.02.20, Verificación si/no: Si; Producto de Importación: Resina de Policloruro de Vinilo, en emulsión, cantidad kg. 524, N. A. D. I.: 39.02.03.02, Verificación si/no: Si.

Anexo 4: Reintegros a aplicar desde el 1º|7|79 al 30|9|79, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 87.729|78. Producto Tipificado: Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases. — Posición nomenclador de exportación (Decreto Nº 8.999/65 y compl.): 39.02.00.04. — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios; Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62), Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518. — $ 326,10 (trescientos veintiséis pesos con diez centavos). — Total por Gravámenes variables: $ 326,10 (trescientos veintiséis pesos con diez centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Ftalato de Dioctilo desodorizado. Cantidad kgs. 460 N.A.D.I.: 29.15.02.20; Verificación si/no: Si; Producto de Importación: Resina de Policloruro de Vinilo, en emulsión; Cantidad kgs.: 524; N.A.D.I.: 39.02.03.02, Verificación si/no: Si.

Anexo 5: Reintegros a aplicar desde el 1º|10|79 al 31|12|79, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 87.729/78. — Producto Tipificado: Compuesto plástico para hermetizar tapas de envases. — Posición nomenclador de exportación (Decreto Nº 8.999/65 y compl.): 39.02.00.04. — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios: Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley 20.086).; Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/72); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518. $ 316,92 (trescientos dieciséis pesos con noventa y dos centavos). — Total por gravámenes variables: $ 316,92 (trescientos dieciséis pesos con noventa y dos centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Ftalato de Dioctilo desodorizado. Cantidad kgs.: 4[illegible] N.A.D.I.: 29.15.02.20; Verificación si/no: Si; Producto de Importación: Resina de Policloruro de Vinilo, en emulsión. Cantidad kgs.: 524, N.A.D.I.: 39.02.03.02 Verificación si/no: Si.

Anexo 6: Reintegros a aplicar hasta el 31/diciembre de 1978, inclusive. Expte. SECYNEI Nº 89.533/78. — Producto Tipificado: Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios (película tubular Cryovac). — Posición nomenclador de exportación (Decreto número 8.999/65 y compl.): 39.02.00.09. — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios; Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62), Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518. — $ 199,27 (ciento noventa y nueve pesos con veintisiete centavos). — Total por gravámenes variables: $ 199,27 (ciento noventa y nueve pesos con veintisiete centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se in-

dica: Producto de Importación: Etileno Vinil Acetato (Resina Ixan W V 320 ó Resina Saran 925). Cantidad kgs.: 914; N.A.D.I.: 39.02.03.30; Verificación: sí/no: No; Producto de Importación: Hexil Azelato. Cantidad kgs.: 61; N.A.D.I.: 29.15.01.41; Verificación sí/no: Sí.

Anexo 7: Reintegros a aplicar desde el 1º|1|79 al 31|3|78, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 89.533/78. — Producto Tipificado: Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios (película tubular Cryovac). — Posición nomenclador de exportación (Decreto número 8.939/65 y compl.): 39.02.00.09. — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios; Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518. — $ 193,66 (ciento noventa y tres pesos con sesenta y seis centavos). Total por gravámenes variables: $ 193,66 (ciento noventa y tres pesos con sesenta y seis centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Etileno Vinil Acetato (Resina Ixan W V 320 ó Resina Saran 925). Cantidad kgs.: 914; N.A.D.I.: 39.02.03.30; Verificación: sí/no: No; Producto de Importación: Hexil Azelato. Cantidad kgs.: 61; N.A.D.I.: 29.15.01.04; Verificación sí/no: Sí.

Anexo 8: Reintegros a aplicar desde el 1º|4|79 al 30|6|79, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 89.533/78. — Producto Tipificado: Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios (película tubular Cryovac). — Posición nomenclador de exportación (Decreto número 8.999/65 y compl.): 39.02.00.09. — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios; Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518. — $ 192,26 (ciento noventa y dos pesos con veintiséis centavos). Total por gravámenes variables: $ 192,66 (ciento noventa y dos pesos con sesenta y seis centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Etileno Vinil Acetato (Resina Ixan W V 320 ó Resina Saran 925). Cantidad kgs.: 914; N.A.D.I.: 39.02.03.30; Verificación: sí/no: No; Producto de Importación: Hexil Azelato. Cantidad kgs.: 61; N.A.D.I.: 29.15.01.41; Verificación sí/no: Sí.

Anexo 9: Reintegros a aplicar desde el 1º|7|79 al 30|9|78, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 89.533/78. — Producto Tipificado: Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios (película tubular Cryovac). — Posición nomenclador de exportación (Decreto número 8.999/65 y compl.): 39.02.00.09. — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios; Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518. — $ 190,86 (ciento noventa pesos con ochenta y seis centavos). Total por gravámenes variables: $ 190,86 (ciento noventa pesos con ochenta y seis centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Etileno Vinil Acetato (Resina Ixan W V 320 ó Resina Saran 925). Cantidad kgs.: 914; N.A.D.I.: 39.02.03.30; Verificación: sí/no: No; Producto de Importación: Hexil Azelato. Cantidad kgs.: 61; N.A.D.I.: 29.15.01.41; Verificación sí/no: Sí.

Anexo 10: Reintegros a aplicar desde el 1º|10|79 al 31|12|79, inclusive. Expediente SECYNEI Nº 89.533/78. — Producto Tipificado: Película tubular de cloruro de vinilo y vinilideno copolimerizados para contener productos alimenticios (película tubular Cryovac). — Posición nomenclador de exportación (Decreto número 8.999/65 y compl.): 39.02.00.09. — Reintegro por tonelada. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76) y complementarios; Plan Siderúrgico Argentino (Dto. Nº 3.762/58 y Ley 20.086); Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518. — $ 189,46 (ciento ochenta y nueve pesos con cuarenta y seis centavos). Total por gravámenes variables: $ 189,46 (ciento ochenta y nueve pesos con cuarenta y seis centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Etileno Vinil Acetato (Resina Ixan W V 320 ó Resina Saran 925). Cantidad kgs.: 914; N.A.D.I.: 39.02.03.30; Verificación: sí/no: No; Producto de Importación: Hexil Azelato. Cantidad kgs.: 61; N.A.D.I.: 29.15.01.41; Verificación sí/no: Sí.

FE DE ERRATA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Se hace saber que en la edición del día 28|3|79, del Boletín Oficial, se ha deslizado el siguiente error:

Donde dice: Ministerio de Economía Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría Técnica; Resoluciones Nros. 1.183, 1.768, 3.631 y 3.902.

Debe decir: Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Comunicaciones. ENCOTel.; Resoluciones Nros. 1.183, 1.768, 3.631 y 3.902.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de accidentes del trabajo cita por el término de 10 (diez) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

ARBON DIAZ, Waldino
Adolfo BECHARA
AGUERO, BENITO
BAEZ, José Ramón
BENEGAS, Sergio Nicolás
CONTRERAS, Máximo
CAMPOS, Argentino
CORDOBA, Marcelo Lauro
DIAZ, Laureano Humberto
FANTIN, Eligio
GARAY, Luis Fortunato
GENTILE, Alberto Sebastián
GONZALEZ, Miguel Angel
Jorge Eduardo FAUSTINO
KAJTAR, Gaspar
KUBISZ, Ricardo Omar
LARESCA, Obdulio Mario
MONTENEGRO, Roberto Daniel
NAVARRO, Rubio Miguel
PERALTA, Antonio Felise
PEREZ, Ceferino
QUINTANA, Eduardo Belisario
RAMIREZ, José Guillermo
REYNA, Ramón Alberto
REYES DE TOLOSA, Selva Narcisa
ROSSO, Bartolo
SCATAGLINI, Umberto
SCORZIELLO, Rafael Víctor
SOLARI, Fernando
SZKRABA, Luis Alberto
VAZQUEZ, Dionisio Gregorio
YOUVRO, Anatoli
ZAICO, Rubén
ZORZOLI, Zenón
SALGADO, Julia Irma

e. 4|4 Nº 1.921 v. 19|4|79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Por disposición del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral se notifica a la firma "Distribuidora Rivadavia" de la Resolución Nº 39 de fecha 7|3|79, recaída en el expediente administrativo Nº 24..593 por el cual se declara como crédito incobrable la suma de $ ochenta y nueve pesos con cuarenta y seis centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Etileno Vinil Acetato (Resina Ixan W V 320 ó Resina Saran 925). Cantidad kgs.: 914; N.A.D.I.: 39.02.03.30; Verificación: sí/no: No; Producto de Importación: Hexil Azelato. Cantidad kgs.: 61; N.A.D.I.: 29.15.01.41; Verificación sí/no: Sí.

8.334.— correspondiente a la multa aplicada por resolución Nº 460|78, y se solicita a la Contaduría General de la Nación la inclusión de la referida firma en la nómina de deudores morosos del Fisco, conforme lo prescripto en la Ley de Contabilidad y disposiciones reglamentarias.

e. 2|4 Nº 1.858 v. 4|4|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires:

ABRUZZINI, Orlando.
ALTAMIRANO, Simón.
ARGUELLO, Esteban Pablo.
ARROYO, Marcelino.
BELIZAN, Julio
BOUCHO, Bernardo Jorge.
CRUZ, H[illegible]
DESIMONE, Walter Mario.
ELSE, Rubén Ramón.
FAGABURU, Adolfo Humberto.
FERNANDEZ, Ricardo Donaciano.
FINK, Roberto.
FLORES, José Alberto.
GAMERO, Edmundo.
GARNICA, Santiago.
GONZALEZ ALVIAL, Luis Orlando.
GONZALEZ, Juan Carlos.
INVIDIATO, Francisco.
LEDESMA, Juan Carlos.
LUNA, Hugo Eduardo.
MAMANI, Luis.
MARCORA, Osvaldo Julio.
MARTINEZ DE MONTANO, María Julia.
MONTOYA DE RIVAS, Mirta Myrian.
OCHOA, José Delmacio.
OJEDA DE OCAMPO, María Jacinta.
PANIGUA, Francisco.
PANIGO, Oscar Alfredo.
PEDERNERA, Ricardo.
RODRIGUEZ, Andrés Antonio.
RUIZ DIAZ, Esteban.
SALAZAR FONSECA, José Guido.
SALGADO Felisardo.
VELAZCO, Manuel Salvador.
VIDELA, Esteban A

e. 2|3 Nº 1.737 v. 6|4 79

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Emplázase por treinta (30) días a los titulares de expedientes administrativos radicados en el archivo con numeración comprendida entre el Nº 200.000 y 499.999 iniciados ante las ex Cajas nacionales de previsión para independientes, empresarios y profesionales y Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos a retirar y|o presentar solicitud de retiro de la documentación de su interés en San Juan 1|21, Capital Federal. Vencido término legal se procederá a su destrucción.

e.3|4 Nº 1.911 v.4|4|79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.110

Llámase a Licitación Pública Nº 21, por el "transporte de 75.000 toneladas de mineral a granel, desde el Yacimiento "Dr. Baulies", hasta el complejo fabril Malargüe, Pcia. de Mendoza".

Apertura: 24 de abril de 1979. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo .

e. 4|4 Nº 1 930 v. 17|4|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.112

Llámase a Licitación Pública Nº 22, por el "transporte de 1.000 toneladas de ácido sulfúrico a granel, desde Fábrica Militar Río Tercero, Pcia. de Córdoba, hasta sede complejo minero fabril Tonco, Pcia. de Salta".

Apertura: 25 de abril de 1979. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas y en el Complejo Minero Fabril Tonco, sito en Km. 7, Ruta 9, Camino a Vaqueros, Salta, sin cargo.

e. 4|4 Nº 1.933 v. 17|4|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.036

Llámase a Licitación Pública Nº 30, "Ventanas de protección radiológica".

Apertura :25 de abril de 1979. — Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e 4|4 Nº 1.942 v. 5|4|79

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

"La Dirección General de Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeamiento llama a Licitación Pública Nº 5|79 para el día 16 de abril de 1979 a las 15 horas, para resolver la adquisición de artículos de escritorio. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 4|4 Nº 1.924 v. 5|4|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

"Fíjase el día 16 de abril de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 82|79 "para la adquisición de vacunas, sueros y rollos película para abreugrafo con destino al Complejo Hospitalario Churruca-Visca".

e. 4|4 Nº 1.928 v. 5|4|79

POLICIA FEDERAL

"Fíjase el día 11 de abril de 1979, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1330, Piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 83|79 "para la adquisición de repuestos para móviles de la repartición, solicitados por la División Automotores".

e. 4|4 Nº 1943 v. 5|4|79

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Zufriategui y Varela, 1er. Piso
Villa Martelli, Pcia. de Bs. Aires
Tel. 761-0131|0031 - Int. 161
DPTO. SUMINISTROS
Div. Contrataciones
Licitación Pública Nº 7|79

Alfileres, almohadillas, bolígrafos, etc.

Apertura: Día 18 de abril de 1979, a las 12 horas.

Los pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del: Departamento Suministros. División Contrataciones, de 8 a 12 hs.

e. 4|4 Nº 1 931 v. 5|4|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 110.501/78.

Llámase a Licitación Pública Nº 14.730, para la provisión de ficheros metálicos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, Piso 7º, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de abril de 1979 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|4 Nº 1.926 v. 5|4|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 50.449/79.

Llámase a Licitación Pública Nº 15.449, para la provisión de formularios continuos, etiquetas autoadhesivas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consulta, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, Piso 7º, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1979 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4|4 Nº 1.945 v. 5|4|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 67|79 con el objeto de Adquirir ropa para el personal de maestranza y servicio

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 16.645.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 — 2º Piso — Capital Federal, dentro del horario de 8.00 a 12.00 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de Abril de 1979 a las 10.00 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 4|4 Nº 1.923 v. 5|4|79

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 3821-L-1979.

Licitación Pública Nº 6.957 para contratar el mantenimiento y service por el término de 12 (doce) meses del registrador fotográfico de carreteras.

Precio del pliego: $ 3.000.—

Presentación de propuestas: 16 de abril de 1979 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|4 Nº 1.932 v. 6|4|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 21.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 4 de abril de 1979, para resolver un servicio de mudanzas, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de abril de 1979 a las 14,45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 4|4 Nº 1.927 v. 5|4|79

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de 2 días hábiles a partir del día 4 de abril de 1979, para resolver el servicio de mantenimiento de equipos odontológicos, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de abril de 1979 a las 14,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 4|4 Nº 1.935 v. 5|4|79

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 4 de abril de 1979, para resolver la provisión de gas en garrafas, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de abril de 1979 a las 14,00 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 4|4 Nº 1.934 v. 5|4|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-051|79)

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de abril de 1979, a las 10 hrs., para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de la obra denominada:

Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Construcción Cobertizo recuperable.

Prespuesto oficial: $ 25.363.500.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo - Centro Universitario (Parque Gral. San Martín) - Edificio Facultad de Ciencias Médicas (Sector 8) - Planta Baja - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 30 000.
Garantía de licitación: $ 253.635.

e. 4|4 Nº 1.920 v. 10|4|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Secretaría de Economía y Finanzas
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13
Expte. Nº 35993 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 9 de abril de 1979 a las 10 hs. para la provisión de alimentos en general por el mes de mayo de 1979, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela, dependientes de esta Universidad.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e 4|4 Nº 1.922 v. 5|4|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Secretaría de Economía y Finanzas
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11
Expte. Nº 35.763 y ags.

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 16 de abril de 1979 a las 9 horas, para la provisión de artículos de librería con destino a varios institutos dependientes de esta Universidad.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109 - 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 4|4 Nº 1.936 v. 5|4|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo de Compra Nº 1009|79
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de libros, con destino a Biblioteca Central de esta Universidad.

Apertura de las propuestas: 27 de abril de 1979, a las 11 horas. Departamento de Contrataciones. División Adjudicaciones. Av Colón 80, 1er. Piso. Bahía Blanca.

Pliego e Informes: División Licitaciones, igual dirección.

e. 4|4 Nº 1.939 v. 5|4|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION COMPRAS
Registro I.N.O.S. Nº 0264|0
Actuación Nº 474.459
Carpeta Nº 7.526
Licitación Pública Nº 20|79

Llámase a Licitación Pública Nº 20|79, por segunda vez, para la contratación de trabajos de mantenimiento y reparación de equipos electromédicos, con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en la División Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16|4|79 a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 4|4 Nº 1.925 v. 5|4|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080|9
Expediente Nº 23.945|79

Llámase a Licitación Pública Nº 19, el día 20 de abril de 1979, a las doce horas, por la adquisición de elementos para equipamiento de instalaciones de sonido.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital

e. 4|4 Nº 1.944 v. 6|4|79

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-2095000256|79-8

Llámase a Licitación Pública Nº 9|79, para el día 20 de Abril de 1979 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren: a Acoplado, arado y sembradoras (maquinarias destinadas a la siembra, campo Marcos Paz).

e. 4|4 Nº 1.941 v. 17|4|79

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 4|79, para el día 16 de Abril de 1979, a la 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Los necesidades se refieren a la adquisición de Alimentos y Productos Agropecuarios (Víveres frescos y secos).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1979. —

e. 4|4 Nº 1.937 v. 5|4|79

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 38|79 para el 10 de abril de 1979 a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Adquisición de solución para diálisis peritoneal al 2 % de Dextrosa con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 4|4 Nº 1.928 v. 5|4|79

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 52|79, para el día 16 de abril de 1979 a las 10 horas, con el objeto de contratar la limpieza, trabajos de reparación y mantenimiento de calderas, en diversos edificios judiciales.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 4|4 Nº 1.929 v. 5|4|79

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 47|79, para el día 16 de abril de 1979, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de diversos materiales de refrigeración, con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 4|4 Nº 1.940 e. 5|4|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte.: Nº 90.195

Llámase a Licitación Pública Nº 39, por la provisión de "Frascos de Vidrio Blanco, para Antibiótico".

Apertura. 18 de Abril de 1979. — Hora 11 00 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 3|4 Nº 1 906 v. 4|4|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.136

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para la provisión de "2.700 toneladas de mineral de manganeso, tipo industrial".

Apertura: 20 de abril de 1979.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de piegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 2|4 Nº 1.852 v. 11|4|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.219

Llámase a Licitación Pública Nº 32, "Equipo analizador automático según el sistema de espectrometría por energía dispersiva de fluorescencia de rayos X".

Apertura: 18 de Abril de 1979. Hora 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 28|3 Nº 1.785 v. 6|4|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 30 de abril de 1979, a las 10.00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, Rivadavia 1.330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 79|1979 (Ley 3.084) Para la instalación de aire acondicionado y remodelación de la Sala de Computación, solicitada por la División, Inmuebles.

Presupuesto Oficial: $ 179.645 160.00.
Garantía: 1 %

e. 30|3 Nº 1.833 v. 23|4|79

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 19 de abril de 1979 a las 1. 00 h... ...gar en la Superintendencia de Finanzas División

Licitaciones, Rivadavia 1.330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Públcia número 40|79 III Llamado. "Para la adquisición de repuestos para unidades móviles, solicitados por la Superintendencia de Bomberos".

e. 3|4 Nº 1.902 v. 4|4|79

POLICIA FEDERAL

"Fíjase el día 27 de abril de 1979, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas a la Licitación Pública número 76|79 Ley 13.064". Para la remodelación de oficinas sistema inalámbrico de comunicaciones, solicitado por la División Inmuebles".

Presupuesto Oficial: $ 180.000.000 —
Garantía: 1%.

e. 27|3 Nº 1765 v. 18|4|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 1306|79 - DN).

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para el día 9|4|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: 119.340 Kilos de Papas, para su distribución en las Unidades de Capital Federal, durante los meses de abril, mayo y Junio de 1979.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 8 a 18 horas.

e. 3|4 Nº 1.896 v 4|4|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente. E-77|79-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para el día 16|4|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Máquinas, herramientas equipos, agujereadoras, amoladoras, Tester morzas, cizallas, sold. eléctricas, tornos, fresadoras, serrucho hidráulico, horgonera, horno eléctrico, máquinas p| carpintero, baldes, aceiteras, alicates, cucharas, cintas métricas, calibres, destornilladores, escaleras, escuadras fratachos, guantes de cuero, hojas de sierra, juegos de limas y machos pinzas, martillos, punzones, etc. con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 8 a 18 horas.

e. 27|3 Nº 1.759 v. 5|4|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán — Provincia de Santa Fé
T.E. 55-251 — Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 para el día 2 de mayo de 1979, a las 9,30 horas, para la provisión de: Acero SAE 12 L 14 de 47 y 41,5 mm. di Diámetro.

Por pliegos de condiciones: Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — División Compras — Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires.

Lugar de Apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del Pliego: $ 4.000.— Ley 18.188.

e. 30|3 Nº 1.838 v. 10|4|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO COMPRAS
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires.
T.E. 772-8091 Int. 178-172.

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79 para el día 4 de Mayo de 1979 a las 11,00 horas, por la provisión de: Pantógrafos para coche subterráneo de brazo simple.

Por pliegos de condiciones dirigirse a la Dirección General (Compras) Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del Pliego: $ 40.000.—

e. 2|4 Nº 1.891 v. 11|4|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General M. N. Savio.
Palpala — Jujuy.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|79, para el día 20 de Abril de 1979, a horas 15 por: Ladrillos Refractarios.

Valor del Pliego: $ 15.000,00 (Quince Mil Pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, para el día 30 de Abril de 1979, a horas 15,30 por: Cambios Completos para Vías Férreas.

Valor del Pliego: $ 15.000,00 (Quince Mil Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 2|4 Nº 1.883 v. 11|4|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".
Carlos Fiorito 950 Avellaneda.
T.E. 208-1969.

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 4|79 cuya apertura se fija para el día 17|4|79, a las 10 y 30 horas, en el lugar que se indica en el epígrafe por la venta de: Hasta 300 tns. de Plomo recuperado, en placas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 — Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 5.000.—, valor del Pliego.

e. 2|4 Nº 1.893 v 11|4|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".
Carlos Fiorito 950 Avellaneda.
T.E. 208-1969.

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 5|79 cuya apertura se fija para el día 17|4|79, a las 10 y 30 horas, en el lugar que se indica en el epígrafe, por la venta de: Hasta 300 tns. de Polvo de alto contenido de óxido de zinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 5.000.—, valor del Pliego.

e. 2|4 Nº 1.894 v. 11|4|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
SAN FRANCISCO
Urquiza 55 — San Francisco (Cba.)
Sección Ventas.
Licitación Pública de Ventas Nº 1|79

1º) Objeto de la Licitación: Ofrecer en venta: Maquinarias, ferretería, material de construcción, materiales eléctricos, chapas, chatarra, etc.

2º) Apertura de la Licitación: La presente Licitación será abierta el día 20 de abril de 1979 a las 11 horas, en la Fábrica Militar "San Francisco". Urquiza 55 San Francisco (Cba.).

3º) Ubicación de los Materiales: Los materiales están en la Fábrica Militar "San Francisco", calle Urquiza 55, San Francisco (Cba.) donde podrán ser inspeccionados todos los días hábiles de 7 a 12 hs.

4º) Otra Para cualquier información, los interesados podrán dirigirse en la forma que estimen conveniente a la Fábrica Militar "San Francisco" — Ventas — Teléfono 1525-1526 interno Nº 47 — Dirección Calle Urquiza 55 — San Francisco (Cba.).

e. 3|4 Nº 1.900 v. 4|4|79

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 1|79.

Postérgase la apertura de la licitación pública de la obra "Ampliación Aulas y Gabinetes" — Escuela Nacional de Naútica — Capital Federal para el día 17 de Abril de 1979 a 10.00 hs.

Presupuesto Oficial: $ 1.962.272.858.—
Garantía de Licitación: $ 19.622.729.—
Precio del legajo: $ 100.000.—

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay — Piso 4º Oficina 19 de 08.00 a 12.00 hs.

e. 26|3 Nº 1.733 v. 6|4|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 07|1979.

Apertura 5 de abril de 1979, a las 14,10 horas.

Provisión de una Máquina Cortadora Automática de Formularios Continuos, tomando como parte de pago dos Máquinas Cortadoras de Formularios en el estado en que se encuentran Propiedad de esta Caja.

Pliegos de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, 6º Piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770 — Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16 hs.

e. 3|4 Nº 1.903 v 4|4|79

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Llámase a Licitación Pública Nº 33|79, para la adquisición de cintas magnéticas para computadora.

Apertura: 9 de abril de 1979 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.3|4 Nº 1.909 v.4,4|79

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 201.555|78 Cde. 1

Llámase a Licitación Pública Nº 15.143, para la locación de un inmueble destinado a la Sede Central del Tribunal Fiscal de la Nación, en la Capital Federal, de aproximadamente 2.500 m2, con instalaciones complementarias y cocheras, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, Piso 7º, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 18 de abril de 1979, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 28|3 Nº 1.787 v. 6|4|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.269|78

Llámase a Licitación Pública Nº 15.080, para la provisión e instalación de un grupo electrógeno de emergencia según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones H. Yrigoyen 250, Piso 7º, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1979 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en présencia de autoridades e invitados.

e. 2|4 Nº 1.890 v. 11|4|79

Secretaría de Energía

YACIMIENTO CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de abril de 1979, a las 10 horas: Nº 4|79 víveres para buques; a las 10,30 horas: Nº 5|79 cables de acero, y a las 11 horas: Nº 6|79 repuestos para motor M.A.N. modelo R8V 40|54.

Informes y Pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190. Capital Federal, de 8.30 a 11,30 horas.

e. 27|3 Nº 1.766 v. 5|4|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Red Nacional de Interconexión.
Licitación Pública Nº 19|79.

Apertura: 31|5|79 — Hora 10,00.

Montaje electromecánico de la Estación Transformadora — Rosario Oeste — 500 Kv con provisión parcial de elementos — (Provincia de Santa Fé).

Valor pliego: $ 300.000.—
Segundo ejemplar: $ 200.000.—
Juego de planos separado $ 150.000.—

Lugar consulta, adquisición documentación licitatoria y apertura propuestas: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784 2º Piso — Oficina 203 — Capital Federal.

e. 30|3 Nº 1.851 v 5|4|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18|79.

Apertura: 18|4|79 — Hora 10,00.

Provisión de sacos tipo safari y pantalones de tela de loneta impermeabilizada — borceguíes de seguridad y mameluces.

Valor pliego: $ 1.500.—

Consulta retiro pliego y apertura propuestas: Bmé. Mitre 784 2º Piso Oficina 202 — Capital Federal.

e. 30|3 Nº 1.848 v. 5|4|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Div. Rosario.

Licitación Pública Nº 15|79.
Apertura 16|4|79 — Hora 9.

Torres reticuladas metálicas desarmadas.

Valor del pliego: $ 50.000.—

Licitación Pública Nº 14|79.
Apertura 20|4|79 — Hora 9.

Torno paralelo de 3.000 mm. de distancia entre puntas.

Valor pliego: $ 5.000.—

Consulta retiro pliegos Bv. Oroño 1260 2º Piso Rosario (Santa Fé) 8 a 12 hs.

Lugar de apertura. Se realizará en la oficina antes citada.

e. 30|3 Nº 1.847 v 5|4|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Red Nacional de Interconexión.
Licitación Pública Nº 20|79.

Apertura: 18|6|79 — Hora 10,00.

Provisión parcial y montaje de la línea de transmisión en 500 Kv. entre E. T. Rosario Oeste (Provincia de Santa Fé) y E.T. Genera, Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).

Valor pliego: $ 100.000.—
Segundo ejemplar: $ 50.000.—
Juego de planos separado $ 50.000.—

Lugar consulta, adquisición documentación licitatoria y apertura propuestas: Oficina de Licitaciones — Bmé. Mitre 784 2º Piso — Oficina 203 — Capital Federal.

e. 20|3 Nº 1.846 v. 5|4|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado.
División San Juan.
Licitación Pública Nº 2|79.

Construcción línea media tensión, baja tensión y alumbrado público, en Villa Huarpes — Departamento Pocito San Juan.

Apertura: 17|4|79. — Hora: 12.
Valor pliego: $ 36.500.—
Presupuesto Oficial: $ 36.942.000.—

Consulta y retiro de pliegos: Avenida Rioja 223 Sur — San Juan de 7 a 15 hs.

Lugar de apertura: en la dirección antes indicada.

e. 3|4 Nº 1.917 v 9|4|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.019: Adquisición de 11 (once) vehículos livianos y 1 (uno) pesado.

Apertura: 14|5|79: 9,00 horas.
Valor Doc.: $ 130.000.—

Licitación Pública Nº 10.021 Proceso de selección y reparación de 100.00 válvulas de cilindros para gas licuado de petróleo.

Apertura 2|5|79: 9,00 hs.
Valor Doc.: $ 120.000.—

Licitación Pública Nº 10.022: Adquisición medidores domésticos para gas natural de 5 m3|h.

Apertura, Antecedentes: 3|5|79 9,00 horas.

Valor Doc.: $ 130.000.—

Adquirir Documentación Alsina 1170 — Piso 1º Oficina 110, Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 hs.

e. 3|4 Nº 1.919 v. 16|4|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.050.

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 10.050 para la adquisición de catorce (14) Grupos Electrógenos con Motores a Gas Natural destinados a la ampliación del Gasoducto General José de San Martín — República Argentina.

Apertura 4|6|79 10.00 hs.
Valor Doc.: $ 250.000.—

Adquirir Documentación Alsina 1170 P. 1º, Oficina 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 hs.

e 3|4 Nº 1.908 v 16|4|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 10.018: Adq. 20.000 TM. de gas licuado propano y 40.000 TM. de gas licuado butano a proveer período 1º al 31|5|79.

Apert.: 5|4|79. 11.15 hs. Valor Doc.: pesos 130.000.

Adquirir documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8.30 a 12,30 y de 14 a 15 hs.

e. 28|3 Nº 1.772 v. 4|4|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.017

Adq. elementos de lucha contra el fuego. Apert.: 25|4|79, 9 hs. Valor Doc. pesos 130.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170. P. 1º Of. 110 Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 26|3 Nº 1.752 v. 4|4|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 63|79 con el objeto de adquirir 44.000 litros de insecticida emulsionable.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 88.000, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se

halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de abril de 1979 a las 9 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 30|3 Nº 1.831 v. 10|4|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 54|79 con el objeto de la "Adquisición de 20 máquinas de escribir convencionales nuevas, de 100 espacios".
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79; 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación para este último caso deberá aclararse por escrito de corresponder la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de abril de 1979 a las 10 horas en la dirección antes mencionada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 3|4 Nº 1.897 v. 4|4|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública Nº 8.867 —O— segundo llamado, hasta el día 16 de abril de 1979 a las 10 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión y colocación de lajas de piedra de la región con destino al edificio de la Receptoría de Rentas sito en la localidad de Puerto Deseado provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial $ 55.000.000. Importe de la garantía $ 550.000. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A. calle Vicente López 45 de la ciudad de Bahía Blanca, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones) Avda. 9 de julio 1925 piso 18. Capital Federal. —
Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones) hasta cinco (5) días hábiles ante de dicha fecha. Plazo de ejecución tres (3) meses. Precio documentación $ 5.500.
e. 2|4 Nº 1.885 v. 6|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1069|79 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la ruta Nº 16 - Tramo: El Tunal - Empalme Ruta Nacional 34, Sección: El Bordo - Empalme Ruta Nacional 34 (obras básicas, calzada pavimentada y un puente de hormigón pretensado para cruce en alto nivel sobre vía del Ferrocarril Gral. Belgrano) en jurisdicción de la Provincia de Salta $ 2.915.460.000.
Depósito de garantía: $ 29.154.600.
Precio del pliego: $ 292.000. plazo de obra. 24 meses.
Presentación propuestas: 22 de mayo de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|3 Nº 1.783 v.19|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.087|79, para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas varias de las provincias de Mendoza, La Rioja, San Juan, Neuquén y San Luis. — $ 633.391.081. Depósito de garantía: $ 6.333.911. — Precio del pliego: $ 64.000. Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 17 de abril de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|3 Nº 1.646 v.11|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.088|79, para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas varias de las provincias de Corrientes, Misiones y Entre Ríos. $ 821.874.240 Depósito de garantía: $ 8.218.742. — Precio del pliego: $ 83.000. — Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 17 de abril de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|3 Nº 1.648 v.11|4|79

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 19.547-1º-1978
Licitación Pública Nº 111|79 del 1º Distrito, para la ejecución de las obras en el "Camino de Acceso desde Ruta 205 al centro de instrucciones profesionales de la República Argentina (C.I.P.R.A.)", pesos 108.554.892. Depósito de garantía: pesos 1.085.549. Precio del pliego: $ 11.000.
Presentación de propuestas: 11 de Abril de 1979 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sita en la Avenida General Paz 12.190, Capital Federal. Consulta de pliegos en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y venta en la Oficina de Contaduría de 9 a 13 hooras.
e. 2|4 Nº 1.881 v. 11|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 2.264—L—1979
Licitación Pública Nº 6.956 para contratar la provisión de "Pinturas y Afines" precio del pliego: $ 3.000.
Presentación de propuestas: 16 de abril de 1979 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 1.880 v. 4|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.086|79, para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas varias de las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa. $ 993.919.914. Depósito de garantía: $ 9.939.199. — Precio del pliego: $ 100.000. — Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 17 de abril de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|3 Nº 1.649 v.11|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.084|79 para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas varias de las provincias de Buenos Aires, Chubut, Río Negro y La Pampa. — $ 1.764.837.961. Depósito de garantía: $ 17.648.380 — Precio del pliego: $ 177.000. Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 17 de abril de 1979, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|3 Nº 1.651 v.11|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.085|79, para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas varias de las provincias de Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero. — $ 1.265.138.414. — Depósito de garantía: $ 12.651.384. — Precio del pliego: pesos 127.000. — Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 17 de abril de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|3 Nº 1.652 v.11|4|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.083|79 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 258 tramo: Río Villegas - Paralel 42º - Sección: Río Villegas - La Cascada - Puente sobre arroyo Los Repollos en progresiva 28.922,50 (puente de hormigón armado), en jurisdicción de la Provincia de Río Negro: $ 194.999.294,00. Depósito de garantía: $ 1.949.993. Precio del pliego: $ 19.500,00. Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 11 de abril de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal
e. 16|3 Nº 1.522 v. 5|4|79

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 544|79: descripción: Adquisición de 4.550 toneladas de creosota mineral para impregnación de durmientes según Norma IRAM 9512: (Actualizada) con sus modificaciones del 11|61; 8|72; 10|73 y 8|74: apertura: día 20|4|79: hora 17: Valor del pliego: pesos 20.000.
Consulta y venta de pliegos. Mesa y Tesorería General respectivamente, ambas en Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Línea Gral. Roca
Licitación Privada Nº 120|79: descripción: Mantenimiento de los dos ascensores ubicados en el hall de la Estación Plaza Constitución en la proyección de la plataforma Nº 14. Sin Presupuesto Oficial; apertura, día: 20|4|79. hora: 16; valor del pliego: sin valor.
Licitación Pública Nº 124|79 descripción: Mejoramiento de cambios y cruzamientos en Km 5,600 - Estación Gerli; vía Plaza C Temperley. Presupuesto oficial: $ 33.040.000; apertura: día 23.4.79; hora: 16; valor del pliego: $ 66.000.
Consulta y venta de pliegos. Oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas. Guanahani 322. Capital.

Licitación Pública Nº 7472: descripción: 100.000 kgs de arrabio para fundición; apertura: día 25|4|79; hora: 9; valor del pliego: $ 7.500.
Licitación Pública F. 9630: Descripción: Repuestos para locs. D .E. Baldwin (bobina Nema y bobina de inducción): apertura: día: 26|4|79: hora: 10; valor del pliego: $ 12.000
Licitación Pública F. 9631: descripción: Repuestos para zorra Fairmont (ángulo, larguero, travesaño, etc); apertura: día: 27|4|79: hora: 9; valor del pliego. $ 13.000.
Licitación Publica G. 7473. descripción: Madera en tablas: Cebil colorado, o Cebil moro o Curupay, para pisos de vagones, apertura. día: 27|4|79, hora: 10; valor del pliego: $ 12.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Remedios de Escalada. Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

Línea Gral. San Martín
Licitación Pública Nº 852|79; descripción: ladrillos refractarios; apertura: día: 25|4|79; hora: 9. valor del pliego: $ 5.500.
Consulta y venta de pliegos: En Provincia de Buenos Aires: Depto Aprovisionamiento División Compras Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Estación Santos Lugares, Partido Tres de Febrero, de lunes a viernes en horario de 7.30 a 13.
e.2|4 Nº 1.895 v.4|4|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 34.091-LP-69 Cde. 266
Licitación Pública
Provisión y montaje de las instalaciones de media tensión: fuerza motriz y comando: celdas de 6,6 kv. puesta a tierra y pararrayos transformador de servicios auxiliares y pupitre de comando para la Estación Elevadora de Agua Cruda de 120.000 m3|hora del Establecimiento San Martín. — Apertura: 15|5|79 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos en el citado lugar.
Presupuesto Oficial de la Obra: Pesos 734.000.000.
e.30|3 Nº 1.832 v.23|4|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública.
Provisión transporte y montaje de la cañería de impulsión para la Estación Elevadora de Agua Cruda de 120.000 m3|hora del Establecimiento San Martín.
Correspondiente Nº 269 al Expte.: 34.091-LP-1969.
Apertura: 14|5|1979 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliego en dicho lugar.
Presupuesto Oficial: $ 710.000.000.—
e. 29|3 Nº 1.817 v. 20|4|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 32355-LP-78
Licitación Pública Internacional
Construcción de la Estación Elevadora La Matanza (provincia de Buenos Aires) República Argentina
En virtud de los Contratos de Préstamo entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo. Nros.: 14|IC-AR- y 526|SF-AR aprobados por Decreto Nº 786|78 se convoca a Empresas Contratistas Argentinas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y de aquellos países del Fondo Monetario Internacional que a la fecha de este llamado a licitación hayan sido declarado elegibles por el Banco que estén en condiciones de ejecutar por contrato la obra de que se trata
El costo de la obra será cofinanciado por
Banco Interamericano de Desarrollo
Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
Empresa Obras Sanitarias de la Nación
Presupuesto oficial de la obra: Pesos 9.720.695.000.
Monto de la Garantía de la Oferta: $ 97.206.950
Valor del Pliego de Condiciones Especiales $ 400.000.
Valor del juego de copias de los planos $ 20.000.
La apertura de esta Licitación Pública se realizará ante funcionarios autorizados, el día 5 de junio próximo a las 16 horas en la Sede Central de Obras Sanitarias de la Nación calle Marcelo T de Alvear 1840. primer piso Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
La documentación de la licitación podrá ser consultada y adquirida en la División Compras de Obras Sanitarias de la Nación, calle Marcelo T. de Alvear 1840, primer piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, dentro del horario de 12 a 16 horas. En el momento de la adquisición, los interesados deberán constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de hacerles llegar toda comunicación inherente a la licitación.
e. 15|3 Nº 1.478 v. 4|4|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 34.091-LP-69
Licitación Pública
Provisión y montaje de cañería, válvulas, accesorios y repuestos para drenaje de la cisterna de la Estación Elevadora de Agua Cruda de 120.000 m3|hora del Establecimiento de Potabilización "Libertador Gral. San Martín".
Apertura: 16|5|79 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.
Prespuesto Oficial de la Obra: Pesos 14.000.000.
e. 2|4 Nº 1.855 v. 24|4|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 14|79
Trabajo de bacheo en diversas calles de Puerto Mar del Plata.
Apertura: 3|5|79 - 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A Roca Nº 734-42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar de Plata, Avda. "A" y calle "F" - Dársena de Pescadores en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor de pliego: $ 78.500.
Monto oficial estimado: $ 156.610.000.
e. 28|3 Nº 1.779 v. 19|4|70

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
La dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegable llama a licitación pública Nº 149-0, por cuenta y orden de la Administración General de Puertos, hasta el día 10 de mayo de 1979, a las 16 horas, para la reparación del muelle de hormigón armado Nº 7; desmantelamiento y retiro de los muelles de madera Nros. 4, 5, 6, 8 y 14 y reparación del desagüe pluvial del Puerto Diamante, de la Provincia de Entre Ríos.
Importe del presupuesto oficial pesos 163.500.000.
Garantía de propuesta: $ 1.635.000.
Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento logística Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Presidente Julio Argentino Roca Nº 734|42, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 12 a 19 horas.
Precio del pliego: $ 5.000.
e. 21|3 Nº 1.605 v. 10|4|79

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 7|979 hasta el día 16 de abril de 1979 a las 9 horas para la adquisición de: 900 metros de caño de fundición de hierro de 100 mms. de diámetro en tramos de 4 metros.
Estimación oficial: pesos quince millones ($ 15.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata; Area Compras y Arrendamientos - Benito Correa Nº 1600; 1º piso Buenos Aires, horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e.3|4 Nº 1.899 v.4|4|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 8|79
Trabajos generales y eventuales en dos (2) barcazas semigalpón (tipo 1100).
Fecha y lugar de apertura: 3|5|79, 10 hs. Corrientes 389, Oficina de Compras, 1er. piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 hs.
Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).
e.2|4 Nº 1.870 v.11|4|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit.: 108-P|79
Apertura: 17|4|79.
Hora: 12.30.
Pliego: $ 25.000,00.
Provisión de hilado de algodón. — Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 30|3 Nº 1.834 v. 9|4|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licit.: 98-P|79. — Apertura: 19|4|79. — Hora: 9. — Pliego: $ 60.000,00. — Adquisición de cl[illegible]jas. — Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 29|3 Nº 1.816 v. 6|4|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Pública 100-P|79. — Apertura: 18 abril 1979. Hora 10.30. — Adquis. de sobrec varios — Pliego: $ 35.000 — Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Cap., de 8.30 a 14.30 hs.

e. 29|3 Nº 1.814 v. 6|4|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 104-P|79. — Apertura: 30|4|79. — Hora: 11. — Adquisición de cables. — Pliego: $ 200.000,00. — Se aceptarán cotizaciones en moneda extranjera por material a importar. — Evacuación de consultas hasta el 11|4|79 incusive. — Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 29|3 Nº 1.815 v. 6|4|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Púb. Nº 103-P|79

Apertura: 18 abril 1979. Hora: 11.30. — Adquisición de herramientas varias (brufidor, armazón, formón, motones, palas, pinzas, serruchos, etc.). Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas. Pliego: $ 35.000.

e. 30|3 Nº 1.836 v. 9|4|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licit.: 105-P|79

Apertura: 18|4|79. Hora: 15.

Pliego: $ 70.000,00.

Provisión de pilas. — Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|3 Nº 1.835 v. 9|4|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Pública 93-P|79

Apertura [illegible]4|75.

Hora: [illegible]

Adquisición Formularios continuos (recibos para correo de abonados).

Pliego: $ 5[illegible].000.

Inf.: Av La Plata 1540, piso 3º, de 8.30 a 14.30 horas

e. 23|3 Nº 1.780 v. 5|4|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 23 de abril de 1979, a las 11 horas en el Distrito Sexto Córdoba, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Córdoba (Dto. 6º) y Villa Dolores (Dto. 11) y viceversa.

Por el pliego de condiciones y demás datos concurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Distrito 11 (Río IV) o Villa Dolores (Dto. 11).

e. 3|4 Nº 1.901 v. 16|4|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 24 DGIA-78, hasta el día 20 de abril de 1979, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Reconquista (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, piso 5º, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 1º (Rosario), Distrito 5º (Santa Fe) o en la Oficina Reconquista (Dto. 5º).

Prespuesto oficial: $ 176.000.000.

Importe de garantía: $ 1.760.000.

Valor del pliego: $ 35.200.

e. 15|3 Nº 1.479 v. 4|4|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 21 DGIA-78, hasta el día 11 de mayo de 1919 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Cipolletti (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependientes de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, piso 5º local 590 Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o en las oficinas Cipolletti (Dto. 22º) y Viedma (Dto. 21º).

Prespuesto oficial: $ 245.500.000.

Importe de Garantía: $ 2.455.000.

Valor del pliego. $ 49.100.

e. 15|3 Nº 1.480 v. 4|4|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte.: Nº 13.472|78.

Llámase a Licitación Pública para contratar la obra "Facultad de Filosofía y Letras — adecuación de su nuevo edificio, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 2230 — Capital Federal".

Sistema de contratación: "Coste y Costas".

Presupuesto Oficial: $ 750.000.000,00.

Venta y consulta de pliego en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en Reconquista 694 — Capital Federal, en el horario 09 00|12.00.

Valor del pliego: $ 75.000,00

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la citada dirección el día 30 de abril de 1979 a las 11.00 horas.

e. 22|3 Nº 1.657 v. 11|4|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expediente Nº 21-944|78)

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de abril de 1979, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida" la construcción de la obra denominada:

"Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Sector 6 - Planta Alta - Escuela de Odontología - Remodelación".

Presupuesto Oficial $ 66.284.535.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo - Centro Universitario (Parque General San Martín) - Edificio Facultad de Ciencias Médicas (Sector 8) - Planta Baja - Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 90.000.—.

Garantía de licitación: $ 662.845.—.

e. 2|4 Nº 1.863 v. 17|4|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS

Expte.: 21-064|79.

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de abril de 1979, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida", la construcción de la obra denominada: Mendoza — Conjunto Edificio Conicet — Institutos Iadiza — Ianigla — Subsuelo y Planta Baja — Provisión y Colocación de Artefactos Eléctricos.

Presupuesto oficial: $ 40.066.800.00.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avenida Juan B. Justo — Centro Universitario (Parque Gral. San Martín) — Edificio Facultad de Ciencias Médicas — Sector 8 — Planta Baja — Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 50.000.00.

Garantía de licitación: $ 400.668.00.

e. 23|3 Nº 1.695 v. 6|4|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 3|79.

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 25 de abril de 1979 a las doce (12) horas, para la provisión de papel, cartulina, sobres y memorándum, con destino a la Dirección de Imprenta Universitaria de esta Casa de Estudios, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expte.: Nº 10-D-79.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha 112 sur, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, 2º Piso, Oficina "A", Buenos Aires.

e. 26|3 Nº 1.730 v. 4|4|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DE REHABILITACION MENTAL

Expediente Nº 4223-39-79

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para el día 10 del mes de abril de 1979 a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de víveres secos y frescos con destino a la Colonia Nacional de Rehabilitación Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada dependencia, sita en Echagüe y Noailles de la ciudad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 5, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|4 Nº 1.912 v. 4 4|79

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 20|79 para el día 11 de Abril de 1979, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. "verduras frescas, para los meses de mayo y junio del corriente año con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1979.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23 debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado establecimiento.

e. 3|4 Nº 1.913 v. 4|4|79

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, para el día: 23 de Abril de 1979, a las 10 horas, para subvenir la necesidad que se detalla: adquisición repuestos para rastrojero diesel necesarios para el Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356 4º Piso Córdoba División Compras del Servicio Nacional de Chagas debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento — Defensa 120 — Capital Federal — o Unión Argentina de Proveedores del Estado — Avda. de Mayo 1130 1º B — Capital Federal.

e. 3|4 Nº 1.915 v. 16|4|79

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|79, para el día 2 de Mayo de 1979 a las 10 horas, para subvenir la necesidad que se detalla: adquisición repuestos para máquinas motorrociadoras, necesarios para el Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356 4º Piso Córdoba División Compras del Servicio Nacional de Chagas debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horario establecido para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento — Defensa 120 — Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado — Avda. de Mayo 1.130 1º B Capital Federal.

e. 3|4 Nº 1.914 v. 16|4|79

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte.: Nº 2020-4.321|79-0.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|79, para el día 16 del mes de Abril de 1979, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de 1.000.000 dosis vacuna doble niños con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

Costo del pliego: $ 50.000.—

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 26|3 Nº 1.750 v. 4|4|79

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 1-2020-2095000284|79-1

Llámase a Licitación Pública Nº 7|79, para el día 16 de abril de 1979 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de los propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionado División.

Las necesidades se refieren a: Servicio de limpieza y mantenimiento hasta el 31 de diciembre de 1979.

e. 3|4 Nº 1.898 v. 16|4|79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 332.395|79

Llámase a Licitación Pública Nº 45|79, para el día 11 de abril de 1979, a las 15.30 horas para lograr la adquisición de equipos para microfilmación.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bme Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 3|4 Nº 1.918 v. 4|4|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 332.024|79

Llámase a Licitación Pública Nº 49|79, para el día 11 de abril de 1979, a las 15 horas, para lograr la adquisición de artículos de electricidad.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 3|4 Nº 1.910 v. 4|4|79

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a adquisición de máquinas de sumar y escribir.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).

Fecha de apertura el día 20 de abril de 1979, a las 11 horas.

e.2|4 Nº 1.867 v.11|4|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a provisión y colocación de revestimiento de aluminio Delegación Nº 51.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin cargo

Fecha de Apertura: El día 17 de abril de 1979, a las 11 horas.

e.26|3 Nº 1.714 v.4|4|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a: Reparación torres de enfriamiento existentes instalación termomecánica Casa Matriz, Florida y Sarmiento, Capital.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Fecha de apertura el día 16 de abril de 1979, a las 11 horas.

e. 27|3 Nº 1.754 v. 5|4|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de formularios varios para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Fecha de apertura el día 9 de abril de 1979, a las 11 horas.

e. 3|4 Nº 1.907 v. 4|4|79

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Licitación Pública Nº 4|79

Llámase a Licitación Pública para la impresión, composición y encuadernación del Boletín CFI y de Publicaciones no Periódicas o Eventuales. — Apertura de las ofertas: 19 de abril de 1979, a las 16 horas. Consulta y Venta de Pliegos: San Martín 871, 1er. piso, Capital Federal, de 14 a 19 horas. — Valor del Pliego: $ 5.000

e.26|3 Nº 1.744 v.4|4|79

SADAIC

Llama a Licitación Pública Nº 3|79 para la provisión de formularios continuos. — Fecha y hora de apertura 9|4|79 a las 16 horas. — Retirar pliegos de condiciones en el Dpto. de Compras, Lavalle 1547, 3º Piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas.

Llama a Licitación Pública Nº 4|79 para la provisión de papel y cartulina en resmas. — Fecha y hora de apertura: 9|4|79 a las 14 horas. — Retirar pliegos de condiciones en el Dpto. de Compras, Lavalle 1547, 3º Piso, Capital. En el horario de 13 a 18 horas.

$ 15.600.— e. 3|4 Nº 32.334 v. 4|4|79